



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 29 de marzo de 1996
No. 62

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

ACUERDO con el que se crea la Oficialía 02 del Registro Civil del Municipio de Tultitlán, México, con sede en la Avenida Prados Norte Esquina con la Avenida Canal de Castera, Unidad Morelos, Tercera Sección.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1486, 1500, 1501, 1503, 1492, 1493, 1490, 336-A1, 337-A1, 1506, 1509, 1510, 1516, 1515, 1514, 1512, 1505, 1502, 1595 y 1517.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1511, 1513, 1494, 335-A1, 1504, 1491, 1497, 1498, 1499 y 1496.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

LICENCIADO HECTOR XIMENEZ GONZALEZ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO EN SU ARTICULO 21 FRACCION XXVI; Y CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL EN SU ARTICULO 16; Y

CONSIDERANDO

I. Que el Registro Civil es una Institución de orden público e interés social, que tiene por objeto hacer constar de una manera auténtica, a través de un sistema organizado, los aspectos del estado civil de las personas.

II. Que el Plan de Desarrollo del Estado de México 1993-1999, señala el combate a la pobreza extrema como uno de los compromisos de la presente administración, por lo cual es menester atender con eficiencia al reto social que implica esta acción

III. Que una de las metas de la actual administración, es la de acercar los servicios a los habitantes del Estado de México que así lo requieran, evitando con ello el menoscabo de su economía y de su tiempo.

IV. Que habiéndose realizado un estudio sociodemográfico en el municipio de Tultitlán, México, es necesario la creación de una Oficialía más del Registro Civil, que beneficie a una población aproximada de 350,000 personas que residen en las 15 comunidades, donde tendrá cobertura la nueva Oficialía del Registro Civil.

Por lo expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se crea la Oficialía 02 del Registro Civil del Municipio de Tultitlán, México, con sede en la Avenida Prados Norte esquina con la Avenida Canal de Castera, Unidad Morelos Tercera Sección.

SEGUNDO. La Oficialía del Registro Civil dará atención a la población que reside en las siguientes Comunidades: San Pablo de las Salinas, Colonia Solidaridad, Conjunto Casitas de San Pablo, Granjas San Pablo, Magnolias 2000, Unidad Habitacional C.T.M. (Alborada Jaltenco), Unidad Habitacional San Pablo, Las Llanuras, Izcalli San Pablo, Unidad Morelos Segunda y Tercera Sección, Conjunto Los Faroles, Conjunto la Llanura Verde, Unidad Isidro Fabela, Conjunto San Pablo de las Salinas e Izcalli Rinconada.

TERCERO. La atención al público usuario será en los horarios que señale la Dirección del Registro Civil.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese el presente Acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. HECTOR XIMENEZ GONZALEZ
(RUBRICA)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO.

IRMA RICO CASIQUE, por su propio derecho demanda en el expediente 759/95-1, en juicio ordinario civil (usucapión) contra MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO, la usucapión respecto del lote sin número, de la calle sin número, en la calle Circuito Martín Cortés, colonia Francisco I. Madero, el cual forma parte del Rancho denominado San Ildefonso, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 23.50 m con Felipe Miranda, al sur: 25.50 m con calle sin nombre, al oriente: 12.00 m con calle sin nombre, al poniente: 12.00 m con barranca área verde. Superficie de: 294.00 m². Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a juicio a la parte demandada para que comparezca ante este juzgado dentro de

los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí o por apoderado o gestor, apercibidas que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de ocho días.-Dado en Tlalnepantla, México, a los 18 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. David Velázquez Vargas.-Rúbrica.

1486.-28, 29 marzo y 1o. Abril.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

TOMASA HERNANDEZ LOPEZ, promueve en el expediente número 95/96, en jurisdicción voluntaria la información ad-perpetuum, respecto del predio denominado Zacatenco, con casa en él construida ubicado en la comunidad de San Lucas Xolox, Municipio de Tecámac, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos lados: 1.-37.75 m con María Hernández López, 2.-107.05 m con Tomasa Hernández López, al sur: 111.70 m con propiedad del

señor Villalobos, al oriente: 104.64 m con calle Nuevo México, al poniente: 93.74 m con Tomasa Hernández, con una superficie aproximada de 2,687.16 m²

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación. Además se fijará un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, para que lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente. Se expiden los presentes a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

1500.-29 marzo, 3 y 9 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO:
REFUGIO MARTINEZ TAMAYO.

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor RAMON RODRIGUEZ REYES, bajo el expediente número 81/96-1, promueve en su contra el juicio ordinario civil la Cancelación y Suspensión de la Pensión Alimenticia, el Ciudadano Juez del Conocimiento dictó un auto que a la letra dice: "... Ecatepec de Morelos, México, a siete de marzo de mil novecientos noventa y seis. A sus autos el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado que guardan los mismos se puede apreciar de las constancias que integran el presente sumario los informes que rindieron el C. Presidente Municipal de esta Ciudad y Policía Judicial de esta misma entidad en la que no fue posible la localización de la demanda, por lo tanto con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil en vigor, por este proveído se ordena se emplace a la demandada REFUGIO MARTINEZ TAMAYO, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta de éste H. Tribunal una copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibida que si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 185 y 195 del Código en cita".

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.-Rúbrica.

1501.-29 marzo, 11 y 23 abril.

**JUZGADO 15o. DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por GALVANIZADORA NOVAL S.A. DE C.V., en contra de GUILLERMO HIDALGO ARANDA Y/O, el C. Juez Décimo Quinto de lo Civil de esta capital ordenó sacar a remate en Primera y Pública Almoneda el inmueble casa habitación ubicada en la calle

de Guadalupe Victoria No. 22-A, colonia La Conchita, Municipio de Chalco, Estado de México, señalándose para la celebración del remate las once horas del día dieciséis de abril del año en curso, siendo precio del avalúo la cantidad de N\$ 326.000 (TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes

Se convocan postores. México, D.F., a 15 de febrero de 1996.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Ma. del Pilar Nidia Gamboa Lastiri.-Rúbrica.

1503.-29 marzo, 3 y 9 abril.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

GUADALUPE RIVERA MORENO (TERCERA LLAMADA A JUICIO).

JOSE LUIS FLORES LOPEZ, en representación de la menor MARIA GUADALUPE FLORES CAMPOS, el expediente marcado con el número 774/93, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, a IRENE SOLIS N., JOSE LUIS RIVERA SOLIS, BEATRIZ RIVERA SOLIS, y LUZ RIVERA SOLIS, la Acción Reivindicatoria, respecto del lote de terreno número uno, manzana 494, de la colonia Aurora (actualmente Benito Juárez), de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: en 17.00 m con calle Cielito Lindo; al sur: en 17.00 m con Lote 2; al oriente: en 9.00 m con Lote 26, y al poniente: en 9.00 m con calle Norteñas, con una superficie de 153.00 metros cuadrados, y por ignorarse su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Davila Delgado.-Rúbrica.

1492.-29 marzo, 11 y 23 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 784/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERARDO F. SUAREZ ESCOBAR, en contra de FIDENCIO FIGUEROA CRUZ, se señalaron las once horas del día quince de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien mueble embargado en autos consistente en un Vehículo marca Volkswagen tipo Caribe, modelo 1981, número de serie 17800576520, con número de motor CR161328, con Registro Federal de Vehículos 5825931, con placas 39-KFU, color en dos tonos de azul tipo Taxi Foráneo, tipo estándar, en regulares condiciones de uso.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en 1a tabla de avisos de éste Juzgado,

convóquese postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 4,500.00 (CUATRO Mil QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos correspondientes en el presente juicio respecto del mueble. El Oro de Hidalgo, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

1493.-29 marzo, 1 y 2 abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO:
A: CIUD DIAZ CAMACHO.**

En los autos del expediente número 6/96, del juicio ordinario civil, promovido por LIC. MARTIN CARDENAS SANDOVAL en contra de CIUD DIAZ CAMACHO, la C. Juez Interina del Juzgado Primero Familiar del distrito judicial de Toluca, México; Ordenó: que con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se emplaze a la demandada por medio de edictos que se publiquen en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca ante éste juzgado, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código Adjetivo a la Materia. Toluca, México, dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.-Rúbrica.

1490.-29 marzo, 11 y 23 abril.

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

JOSE ANTONIO VARGAS VERA, ha promovido ante éste Juzgado bajo el expediente número 48/94, juicio ejecutivo mercantil en contra de CARMEN CHAVERO GARCIA, en el cual obra un auto que a la letra dice: . . . Tlalnepantla, México, a trece de marzo de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del día quince de abril del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien mueble embargado en autos, siendo este una Camioneta marca Chrysler, modelo 1992, color rojo, con número de serie MN527208, placas de circulación 999-PPP, motor Hecho en México número 258791595, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo emitido por los peritos, que es de VEINTICINCO MIL NUEVOS PESOS, en consecuencia, se anuncia en la forma legal la venta de dicho bien a través de los edictos correspondientes que serán publicados por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de éste juzgado en los términos señalados, convocando al mejor postor conforme a derecho debiendo de mediar un término que no sea menor de siete días, entre la fecha de la publicación y del último edicto y la celebración de la Almoneda de Remate. Se expiden para su publicación a los diecinueve días de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

336-A1.-29 marzo, 1 y 2 abril.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SANTIAGO TERRAZAS GOMEZ.

MARIA GUADALUPE SORIA, en el expediente número 50/96-2, que se tramita en éste juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 161, de la colonia El Sol, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 1, al sur: 20.75 m con lote 5, al oriente: 10.00 m con lote 17, al poniente: 10.00 m con calle, con una superficie total de 207.50 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Ordenamiento Legal precitado, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en e periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma de Lourdes Dávila Delgado.-Rúbrica.

337-A1.-29 marzo, 11 y 23 abril.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 184/96.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

AMELIA MIRANDA, le demandó en el expediente número 184/96, en la vía ordinaria civil de acción de usucapión, respecto del lote de terreno número 20, de la manzana 50, de la colonia Estado de México, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25 00 m con fracción del mismo lote, al sur: 25 00 m con lote 19, a oriente: 5.00 m con lote 11, al poniente: 5.00 m con avenida Riva Palacio, con una superficie total de 125 00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les haran en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, quedando en la Secretaría de éste juzgado a su disposición las copias de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

337-A1.-29 marzo, 11 y 23 abril.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. MANUEL LOPEZ GARCIA.

Por el presente se le hace saber que: EDILIA ZAMORA HERNANDEZ, en el expediente número 159/96, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 304, lote 43, manzana 84, colonia Evolución Super 24, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes, al norte: 16.82 m con lote 42, al sur: 16.82 m con lote 44, al oriente: 9.00 m con calle Bellas Artes y al poniente: 9.00 m con lote 18, con una superficie total de: 151.30 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones por medio de boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 20 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

1506.-29 marzo, 11 y 23 abril

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ESPERANZA ALVA DE JESUS.

CONCEPCION CONTRERAS VARGAS, en el expediente número 1514/95-2, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 10, de la manzana "B" de la colonia San Juan Pantitlán, hoy colonia Juárez Pantitlán, de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 17.00 m con lote 12, al sur: 17.00 m con lote 8, al oriente: 8.00 m con lote 9, al poniente: 8.00 m con camino público, hoy calle 18, con una superficie total de: 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado. Quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Davila Delgado.-Rúbrica.

1509.-29 marzo, 11 y 23 abril.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1033/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO OBRERO, S.A., en contra de RAMON JUAREZ DIAZ, por auto de fecha 20 de marzo de 1996, se señalaron las 13:00 horas del día 19 de

marzo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del inmueble embargado por este juzgado, mismo que se encuentra ubicado en la calle Brígida García número 104, colonia Benito Juárez (ex-ejido, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, Zona 2, manzana 425, lote 29), con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 14.00 m con Silverio Posadas Ocaña, al sur: 15.00 m con Antonio García Orihuela, al oriente: 7.00 m con calle Brígida García, al poniente: 7.00 m con Ma. Teresa Sánchez López, con una superficie de: 98.00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 931-392, libro primero, sección primera, volumen 346 a fojas 107, vuelta de fecha 20 de enero de 1994. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de: \$ 234,450.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado.-Se extiende la presente a los 26 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

1510.-29 marzo, 3 y 9 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1482/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil seguido por SANTIAGO GUADARRAMA ARCHUNDIA, endosatarios en procuración de EDUARDO JIMENEZ VALDOVINOS, en contra de MARIA PADILLA BARRAGAN y/o el C. Juez señala las 12:00 horas del día 25 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en Altamirano número 123, Santa Cruz, municipio de Metepec, que mide y linda, norte: 19.00 m con calle Allende, al sur: dos líneas: 8.35 m con Gustavo Belmonte y 14.75 m con Alicia Chicho, oriente: tres líneas: 6.30 m con Alicia Chicho, 10.20 m con calle Altamirano, 5.60 m con calle Altamirano, al oriente: 17.35 m con Gustavo Belmonte Rodríguez, con una superficie aproximada de: 309.71 m².

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y convóquense postores sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 50/100 M.N.-Toluca, México, a 18 de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

1516.-29 marzo, 3 y 9 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1560/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de ROBERTO SANCHEZ VAZQUEZ, y ANGEL MIRANDA SALAZAR, el C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las 10:00 horas del día 24 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: terreno y casa habitación ubicada en la calle Río Seco, condominio "L" casa 113, lote 3, manzana 27, unidad habitacional Atlacomulco,

Rancho Tic Tic, municipio de Atlacomulco, el cual mide y linda: al norte: 4.70 m. con área común a lotes, al sur: 3.20 m. con vivienda y 1.50 m. con patio de servicio, al oriente: 9.40 m. con vivienda 112, al poniente: 9.40 m. con patio de servicio. Con superficie de: 66.00 m²., cuyos datos registrales son: partida No. 277, libro 1o. sección 1a. volumen 89, a fojas 115 vuelta, 116 frente, de fecha 29 de julio de 1992, distrito judicial de El Oro, México.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de El Oro, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS, M.N. INCLUYENDOSE A ESTA CANTIDAD LA DEDUCCION DEL DIEZ POR CIENTO DE LA CANTIDAD PRIMITIVA.-Toluca, México, a 20 de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya Alanís Sánchez.-Rúbrica.

1515.-29 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1376/93, relativo al Juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de JORGE LEON FLORES y MARIA TRINIDAD VEGA DE LEON, el C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las 10:00 horas del día 22 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un predio ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas. (o vialidad Las Torres), número 286, San Jerónimo Chicahualco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.00 Mts. con Vialidad Las Torres, al sur: 21.00 Mts. con Canal, al oriente: 21.00 Mts. con lote ocho, al poniente: 7.00 Mts. con lote 06 y 14.00 Mts. con propiedad privada. Con superficie de terreno de 441.00 M². con superficie de construcción de: 25.00 Mts. cuadrados, cuyos datos registrales son los siguientes: Partida No. 938-5565, volumen 308, libro primero, fojas 110, sección primera, de fecha seis de agosto de 1991.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado así como en los Estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, Mexico, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS TRES PESOS, MONEDA NACIONAL, incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley.-Toluca, México, a 20 de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya Alanís Sánchez.-Rúbrica.

1514.-29 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 761/95, relativo al juicio ordinario civil promovido por ALICIA ALVAREZ TORIBIO en contra de SATURNINO ROSALES FLORES, el C. Juez Civil ordenó se emplazara por edictos al demandado, las siguientes

prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que nos une; b) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre el menor hijo de nuestro matrimonio; c) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, debiéndose publicar por tres veces, de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado ese término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente.-Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

1512.-29 marzo. 11 y 23 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Primera Secretaria

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 19/96, promovido por el LICENCIADO AZAEL BUSTOS BONALES, en contra de JOSE LUIS ALVAREZ FLORES, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las 13:00 horas del día 15 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un vehículo marca MG., Tipo SP Coupe, Modelo 1955, con número de Serie MDH68435, Registro Federal de Vehículos 186010, con número de motor 2201, color rojo, dos puertas, motor incompleto, sistema eléctrico, incompleto, cinco ruedas con rin de rayos cromados en mal estado, carrocería y pintura en regular estado, sin aditamentos interiores de vestidura con estructura de madera en mal estado. Se trata de una unidad de colección. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Se convocan postores.-Toluca, Estado de México, a 27 de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma Cristina Miranda de Hernández.-Rúbrica.

1505.-29 marzo. 1o. y 2 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 1687/94, promovido por el LIC. DANTE EDGAR NUÑEZ BASTIDA, P.D. GUSTAVO NUÑEZ BASTIDA, endosatario en procuración de LA FLOR DE TOLUCA Y/O SR. ALEJANDRO PEREZ ROSANO, en contra de JOSE ABRAHAM JACOBO FLORES, el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, señaló las 13:00 horas del día 18 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de: Un inmueble, bardeado con construcción en obra negra con un avance de la planta baja en un 20% aproximadamente, el cual se encuentra ubicado en Cerrada de Colón S/N o Cerrada de Capultitlan, en Capultitlan, Méx., y cuyas medidas y colindancias

son las siguientes: al norte: 20.00 Mts., con el señor Alfonso Carbajal, al sur: 20.00 Mts., con Cerrada de Colón, antes señor Juan Flores, al oriente: 14.00 Mts., con servidumbre de paso, antes señora Luz Olín, al poniente: 14 00 mts., con el señor Carmelo Torres. Con superficie de: 280.00 m², y cuyos datos registrales son los siguientes: volumen 340, partida 927, fojas 97, libro 1o., sección 1a. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por una sola vez.-Se convocan postores.-Toluca, Estado de México, a 26 de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.-Rúbrica.

1502.-29 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 684/95.

ELIZABETH ESTEVEZ RODRIGUEZ.

ELISA GARCIA PINEDA, le demanda en la vía ordinaria civil la declaración de nulidad absoluta de la escritura pública número 404, levantada ante la fe del Notario Público número cuarenta y siete de Tlalnepanitla, México, respecto del lote 11, manzana 64, calle Tarahumaras, esquina con Tecaxtipoca, ex-Ejido de Chalco II, Col. Las Culturas de México, Chalco, México, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hace en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla en juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. Juzgado a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.-Dado en Chalco, México, a los trece días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

1495.-29 marzo, 11 y 23 abril.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 410/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. CARLOS ANTONIO VALENZUELA PILGRAM, apoderado legal del BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de HONORIO JUAN PLAZA MANROY, por auto de fecha 12 de marzo de 1996, se señalaron las 11:00 horas del día 24 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del inmueble embargado en este juzgado, consistente en un inmueble ubicado en Santa Elena número 13 en San Lorenzo Tepatlitlán, Toluca, Estado de México, Plaza Comercial San Lorenzo, local 41-A y 41-B, con las siguientes características, habitacional de segundo orden, traza urbana reticular cuadrada

de 10 años de antigüedad, dentro del condominio comercial de segundo orden, tipo de construcción, casa-habitación de uno y dos niveles del tipo moderno habitacional regular medio y bajo y locales comerciales de un nivel del tipo moderno comercial económico alto, y por lo que convocan postores quienes deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado para dicho remate por lo que se le asigna un valor comercial de: \$ 74,000.00 (SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este Juzgado Quinto Civil.-Se expide la presente a los 18 días del mes de marzo de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

1517.-29 marzo, 3 y 9 abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente 1717/96, MARIA ESTELA PALOMO ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Acayucan", ubicado en el poblado y municipio de Chiconcuac, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, mide y linda, al norte: 9.40 m con Blas Vicuña, al sur: 9.40 m con Belém Palomo Sánchez y Manuel Palomo Sánchez, al oriente: 3.90 m con Joel Valencia Palomo, al poniente: 3.90 m con calle 16 de Septiembre. Teniendo una superficie total aproximada de: 37.36 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a declararlo.-Texcoco, México, a 25 de marzo de 1996.-El C. Registrador Público, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica

1511.-29 marzo, 3 y 9 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 14073/95, JOSE LUIS ROMERO SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n., en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.26 m con Irene Enriquez Atenogenes, al sur: 7.11 y 5.71 m con Esteban Rossano Chávez; al oriente: 10.28 y 3.30 m con Esteban Rossano Chávez; al poniente: 13.30 m con calle Cuauhtémoc. Superficie de 163 57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 14083/95. J. ASCENCION AMILPA PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con pasillo de servidumbre de 3.00 m de ancho; al sur: 15.00 m con Claudio Castillo Bobadilla; al oriente: 12.00 m con Irene Crisanto Cardeño; al poniente: 12.00 m con pasillo de servidumbre de 3.00 m de ancho. Superficie de 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513 -29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2316/96. CONSTANCIA ARRIAGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., s/n., Loma Blanca, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 126.00 m con Elpidio Estrada; sur: 123.00 m con Julián Montes de Oca; oriente: 75.00 m con Elpidio Estrada; poniente: 84.00 m con J. Carmen Bastida actualmente Alvaro Garcia. Superficie aproximada de 10.337.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 12552/95. JOSE LUIS MENDIETA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Guadalupe s/n., en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.95 m con José Labastida; al sur: 16.84 m con Lauriana Rojas; al oriente: 6.00 m con Avenida Guadalupe; al poniente: 5.52 m con Crescenciano Zamudio. Superficie de 97.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 19 de octubre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2429/96. JESUS ROMERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador Juan Escutia s/n., barrio Los Positos en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.35 m con Andador Juan Escutia; al sur: 9.35 m con calle Niños Héroes; al oriente: 32.00 m con Jesús Romero Mendoza; al poniente: 32.00 m con Juan Manuel González Romero. Superficie de 299.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2441/96. JOSE FRANCISCO VALDES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 26.60 m con calle Plutarco González; al sur: 26.60 m con Paula Ortiz González; al oriente: 16.30 m con Emma Valdés Ortiz, al poniente: 16.30 m con Jaime Valdés Ortiz. Superficie de 433.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2871/96. PALEMON ARRIAGA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alfredo del Mazo No 115, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.00 m con calle Carlos Hank González; sur: 28.00 m con Calixto Rosas Bastida, oriente: 17.00 m con calle Alfredo del Mazo; poniente: 17.00 m con Aureliano Arriaga Colín. Superficie aproximada de 470.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 3754/96. J. HORACIO REYES ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera a Cacalomacán, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 41.00 m con Margarito Pichardo, María y Candelaria Romero y Blanca Estela Pérez Alvarez; sur: 32.00 m con María del Rosario Camacho Meléndez; oriente: 16.00 m con carretera a Cacalomacán, poniente: 14.00 m con Erasmo Santamaria García. Superficie aproximada de 547.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Maria Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 1899/96. GUSTAVO GARCIA DE PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Calzada al Panteón s/n., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 78.40 m con Calzada al Panteón, 16.00 m con Samuel Durán, 23.60 m con Eliseo León, 20.00 m con Miguel Santillán; sur: 21.27 m con Miguel Santillán, 113.40 m con Concepción Garcia; oriente: 29.85 m con Samuel Durán, 13.10 m con Eliseo León, 28.47 m con José Garcia, 67.00 m con Miguel Santillán; poniente: 6.00 m con camino, 145.70 m con Guadalupe del Villar. Superficie aproximada de 13,920.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 13 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 3933/96, JOSEFINA LUGO BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino s/n., denominado El Tejocote, San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.00 m con Nicolás Cruz B.; sur: 36.20 m con camino; oriente: 113.50 m con Francisco Cruz; poniente: 132.00 m con Benjamín Estrada y Ramón Ceballos. Superficie aproximada de 3.817.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril

Exp. 2895/96, REFUGIO ESPINOZA VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 2 de Abril s/n., San Antonio Acahualco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.20 m con calle 2 de Abril; sur: 7.20 m con María Luisa Espinoza; oriente: 74.00 m con Sofía Encastin Bernal; poniente: 74.00 m con Josefina Solar y Marciana Aguilar. Superficie aproximada de 495.8 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 3517/96, EFRAIN MORALES MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre y s/n., San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.49 m con Eulalia Miranda y 21.02 m con Cruz Orozco; sur: 32.51 m con Armando Quintana; oriente: 14.02 m con Efraín Morales Miranda; poniente: 2.71 m con privada sin nombre y 11.31 m con Eulalia Miranda. Superficie aproximada de 325.84 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 3516/96, EFRAIN MORALES MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y s/n., San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.70 m con

la misma Familia; sur: 15.70 m con Juan Cornejo; oriente: 16.30 m con Juan Cornejo; poniente: 16.30 m con Eulalia Miranda. Superficie aproximada de 255.91 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 3544/96, SIMON CELESTINO LOPEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata s/n., en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 61.84 m con calle Emiliano Zapata; sur: 47.40 m con Macedonio García Morrongo y J. Santos Alvarez Minigo; oriente: 223.50 m con Teodoro Jacales Corral; poniente: 264.00 m con Gabino Corral Tamahuay y J. Guadalupe Conzuelo Muciño. Superficie aproximada de 11,554.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2457/96, GUADALUPE LARA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., barrio Los Positos, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 4.70 m con Amelia Lara Moreno; al sur: 10.00 m con calle Morelos; al oriente: 10.00 m con Asunción Díaz Alvarez en representación del menor Wilbaldo Arsenio Díaz Lara; al poniente: 11.65 m con Amelia Lara Moreno. Superficie de 79.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2440/96, GABRIEL HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., los Positos, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 6.00 m con Sra. Ma. Elizabeth Posadas García; al sur: 6.00 m con la calle de Niños Héroes; al oriente: 17.00 m con Sr. Jesús Hernández García; al poniente: 17.00 m con Sr. Emilio López Bautista. Superficie de 102.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2455/96, MIGUEL ANGEL MENDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., barrio Los Positos, sitio denominado La Carretera, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Niños Héroes; al sur: 10.00 m con Manuel Cañas Hernández; al oriente: 36.50 m con Hoenil Alfredo Lara Jiménez; al poniente: 36.50 m con Rodolfo Cañas Bernal. Superficie de 365.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2436/96, JESUS HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., barrio Los Positos, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 6.00 m con María Elizabeth Posadas García; al sur: 6.00 m con calle Niños Héroes; al oriente: 17.00 m con María Elizabeth Posadas García; al poniente: 17.00 m con Gabriel Hernández García. Superficie de 102.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2448/96, MARIA ELIZABETH POSADAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niños Héroes s/n., barrio Los Positos, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 47.65 m con Serafín Romero Jiménez; al sur: 22.65 m en dos líneas, una de 10.65 m calle Niños Héroes y la otra de 12.00 m que colinda en 6.00 m con Jesús Hernández García y 6.00 m con Gabriel Hernández García; al oriente: 57.00 m con Laura Mejía Lara; al poniente: 58.00 m en dos líneas una de 17.00 m con Jesús Hernández García y la otra de 41.00 m con Emilio López Bautista. Superficie de 1621.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2433/96, ROSA DIAZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de los Cipreses s/n., en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.00 m con Guadalupe Cañas Martínez; al sur: 19.00 m con Asunción Díaz Alvarez, 17.00 m y 2.00 m con Privada de los Cipreses; al oriente: 12.00 m con el Parque Sierra Morelos; al poniente: 12.00 m con Pedro González Peralta. Superficie de 228.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2454/96, ASUNCION DIAZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Morelos s/n., barrio Los Positos, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 26.00 m con Lázaro Lara Jiménez; al sur: 24.70 m con Virginia Lara Moreno, 14.60 m con Privada de Morelos, 2.00 y 8.10 m con Amelia Lara Moreno; al oriente: 6.85 m con Asunción Díaz Alvarez en representación de Arsenio Lara Díaz (menor de edad); al poniente: 11.12 m con Dolores Nava, actualmente servidumbre de paso. Superficie de 227.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2435/96, ARCADIO SEPTIMO DIAZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Fraccionamiento Santa Cruz, calle sin nombre, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con María del Carmen Ortega Vda. de Romero; al sur: 25.00 m con Juana Daniela Alvarez Sánchez; al oriente: 50.00 m con paso de servidumbre; al poniente: 50.00 m y colinda con la Sra. Rosa Peralta Vda. de Javier, 25.00 m y 25.00 m con Enrique Javier Romero. Superficie de 1250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2438/96, GABINO DIAZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Centenario, en San Marcos Yachihualtepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.60 m con Francisco Mendoza; al sur: 17.60 m con Privada de Centenario; al oriente: 13.55 m con Severo Cruz; al poniente: 13.55 m con Luis Gutiérrez Bernal. Superficie de 238.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2446/96, PASTORA ROMERO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Andador de Juan Escutia s/n., barrio Los Positos, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México,

mide y linda: al norte: 4.85 m con Teobaldo Flores Esparza; al sur: 5.43 m con el Andador Juan Escutia; al oriente: 19.60 m con Hilaria Romero Martínez; al poniente: 19.70 m con Marcelina Romero Martínez. Superficie de 100.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2439/96, MAURICIO ROMERO ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Guadalupe Victoria s/n., barrio Los Positos, en Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 9.80 m con Francisco Romero Arriaga; al sur: 4.05 m con paso de servidumbre; al oriente: 12.30 m con Privada de Guadalupe Victoria; al poniente: 10.10 m en dos líneas una de 6.80 m y la otra de 3.30 m con Pascual Romero Angeles. Superficie de 81.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril

Exp. 2481/96, JOSEFINA GONZALEZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Los Positos, ubicado en calle Gómez Pedraza s/n., esquina con Privada de Guadalupe Victoria, Santiago Tlaxomulco, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con el Sr. Margarito Romero; al sur: 14.50 m colinda con la Privada de Guadalupe Victoria; al oriente: 18.50 m colinda con la calle Gómez Pedraza; al poniente: 19.50 m colinda con Mateo Alcántara. Superficie de 231.62 m², aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2458/96, JAIME VALDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 11.30 m con Julián Martínez; al sur: 8.90 m con canal; al oriente: 29.00 m con Julián Martínez; al poniente: 33.00 m con calle Nicolás Bravo Norte. Superficie de 325.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 2459/96, EMMA VALDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 23.20 m con calle Plutarco González; al sur: 23.20 m con Paula Ortiz González; al oriente: 16.30 m con calle Benito Juárez; al poniente: 16.30 m con José Francisco Valdez Ortiz. Superficie de 378.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

1513.-29 marzo, 3 y 9 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 384/96, C. RAUL RAMIREZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, lote 5, manzana 1, predio Santo Domingo Totolco, colonia Santo Domingo Totolco, municipio de Chimalhuacan, mide y linda: norte: 14.00 m y linda con lote 4 de la misma manzana, actualmente 9.00 m y linda con calle Hidalgo (de acuerdo a la Cert.); sur: 14.00 m y linda con lote 6 de la misma manzana, actualmente 9.00 m y linda con propiedad privada (de acuerdo a la certificación); oriente: 9.00 m y linda con propiedad privada, actualmente 14.00 m y linda con lote 4 (de acuerdo a la certificación); poniente: 9.00 m y linda con calle, actualmente 14.00 m y linda con lote 6 (de acuerdo a la certificación) y una superficie total de 126.00 metros cuadrados, actualmente 125.00 metros cuadrados (de acuerdo a la certificación).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de enero de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1494.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 400/96, C. DELFINO HERNANDEZ ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, lote 10, manzana 1, predio Santo Domingo Totolco, colonia Santo Domingo Totolco, municipio de Chimalhuacan, mide y linda: norte: 14.00 m y linda con lote 9 de la misma manzana, actualmente 9.00 m y linda con calle (de acuerdo a la certificación); sur: 14.00 m y linda con lote 11 de la misma manzana, actualmente 9.00 m y linda con propiedad privada (de acuerdo a la certificación); oriente: 9.00 m y linda con propiedad privada, actualmente 14.00 m y linda con lote 9 (de acuerdo a la certificación); poniente: 9.00 m y linda con calle, actualmente 14.00 m y linda con lote 11 (de acuerdo a la certificación), y superficie total de 126.00 metros cuadrados, actualmente 125.00 metros cuadrados (de acuerdo a la certificación).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 17 de enero de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1494.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 1877/96, C. CIRO OLVERA BEDOLLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, manzana 1, lote 7, predio Santo Domingo Totolco, actualmente predio Totolco, colonia Santo Domingo Totolco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 9.00 m y linda con calle, actualmente 9.00 m y linda con calle Hidalgo (de acuerdo a la certificación); sur: 9.00 m y linda con calle, actualmente 9.00 m y linda con propiedad privada (de acuerdo a la certificación); oriente: 14.00 m y linda con propiedad privada, actualmente 14.00 m y linda con lote 6 (de acuerdo a la certificación); poniente: 14.00 m y linda con lote 8, actualmente 14.00 m y linda con lote 8 (de acuerdo a la certificación) y superficie de 126.00 metros cuadrados, actualmente 125.00 metros cuadrados (de acuerdo a la certificación).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 18 de marzo de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1494.-29 marzo, 3 y 9 abril.

Exp. 523/96, C. ESTEBAN CLEMENTE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, lote 6, manzana 1, predio denominado Santo Domingo Totolco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.00 m y linda con el lote 5, actualmente 9.00 m y linda con calle Hidalgo (de acuerdo a la certificación); al sur: 14.00 m y linda con el lote 7, actualmente 9.00 m y linda con propiedad privada (de acuerdo a la certificación); al oriente: 9.00 m y linda con propiedad privada, actualmente 14.00 m y linda con lote 5 (de acuerdo a la certificación); al poniente: 9.00 m y linda con calle, actualmente 14.00 m y linda con lote 7 (de acuerdo a la certificación). Superficie aproximada de 126.00 metros cuadrados, actualmente 125.00 metros cuadrados (de acuerdo a la certificación).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de enero de 1996.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

1494.-29 marzo, 3 y 9 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N.R.A. 007489.
N.C.A. 06086-S.

Exp. 1721/96, C. ROSALBA HERNANDEZ FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Medalla S/N., en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Zanjatenco, mide y linda; al norte: 66.80 m con Raúl Aparicio, al sur: 79.00 m con calle sin nombre, al oriente: 17.49 m con Hermenegildo Espinoza, al poniente: 22.09 m con calle de La Medalla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1494.-29 marzo, 3 y 9 abril.

N.R.A. 007486.
N.C.A. 06085-S.

Exp. 1722/96, C. RAUL APARICIO ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Medalla Sin Número, San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Zanjatenco, mide y linda: al norte: 56.00 m con Rafael Díaz Alonso, al sur: 66.80 m con Rosalba Hernández Flores, al oriente: 23.53 m con calle de La Medalla, al poniente: 21.78 m con Hermenegildo Espinoza Romero Superficie aproximada de: 1,391.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1494.-29 marzo, 3 y 9 abril.

N.R.A. 007480.
N.C.A. 06083-S.

Exp. 1723/96, C. CRISTINA ESMERALDA RAMIREZ ARROYO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Diego Tlaxcantilla, en el poblado de San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, predio denominado Tecajete, mide y linda; al norte: 27.67 m con Antonio Buendía, al sur: 27.65 m con camino a San Diego Tlaxcantilla, al oriente: 227.35 m con Nieves Galicia, al poniente: 227.35 m con José Canuto. Superficie aproximada de: 6,286.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1494.-29 marzo, 3 y 9 abril.

N.R.A. 007477.
N.C.A. 06082-S.

Exp. 1724/96, C. FABIOLA NIEVES GARCIA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Manuel Ignacio Altamirano S/N., colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 10.00 m con Pedro Hernández Bautista, al sur: 10.00 m con calle Manuel Ignacio Altamirano, al oriente: 19.00 m con Eustolia Limón Rojas, al poniente: 19.00 m con Ricardo García Cruz. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1494.-29 marzo, 3 y 9 abril.

N.R.A. 007481.
N.C.A. 06084-S.

Exp. 1725/96, C. IGNACIO PERALTA IZQUIERDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Amantla, mide y linda; al norte: 13.00 m con Héctor Huerta Alva, al sur: 13.00 m con Rosa Morales López, al oriente: 13.00 m con calle Cuautémoc, al poniente: 13.00 m con Ricardo Miranda N. Superficie aproximada de: 169.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 15 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1494.-29 marzo, 3 y 9 abril.

N.R.A. 007503.
N.C.A. 06091-S.

Exp. 1951/96, C. SALVADOR FLORES PINTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Sol Esq. Cuauhtémoc, en el poblado de Ayapango, municipio de Ayapango, predio denominado Chimalpa, mide y linda; al norte: 66.50 m con Marina Sánchez, al sur: 65.65 m con calle El Sol y 09.20 m con Marcelino Pichardo, al oriente: 08.20 m con Vicente Flores y 10.00 m con Marcelino Pichardo, al poniente: 22.25 m con calle Cuauhtémoc.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1494.-29 marzo, 3 y 9 abril.

N.R.A. 007498.
N.C.A. 06088-S.

Exp. 1952/96, C. ANA MARIA GARCÉS RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 4, en el poblado de Los Reyes Acatlixhuayan, municipio de Temamatta, predio denominado Xolalpa, mide y linda; al norte: 26.30 m con Antonio Sánchez, al sur: 26.60 m con Toribio Garcés, al oriente: 10.70 m con avenida Insurgentes, al poniente: 10.90 m con Miguel Vargas. Superficie aproximada de: 286.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1494.-29 marzo, 3 y 9 abril.

N.R.A. 007497.
N.C.A. 06087-S.

Exp. 1953/96, C. SERGIO QUIROZ CADENA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Tlalmanalco, en el poblado de San Lorenzo Tlalmimilolpa, municipio de Tlalmanalco, predio denominado Otenco, mide y linda; al norte: 24.75 m con Pablo Quiroz Peña, al sur: 09.40 m con servidumbre de paso, al suroeste: 22.20 m en

línea quebrada con servidumbre de paso, al oriente: 28.00 m con Alfonso Quiroz Cadena, al poniente: 13.30 m con Avenida Tlalmanalco. Superficie aproximada de: 649.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 20 de marzo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

1494.-29 marzo, 3 y 9 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 17
TLALNEPANTLA, MEXICO
PUBLICACION NOTARIAL**

EXP. No. 25.

ESC. No. 25.089/627.

JORGE ANTONIO FRANCOZ GARATE, Notario Interino de la Notaria Pública No. 17 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, y Notario del Patrimonio Inmueble Federal, hago saber para los efectos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, que en Escritura Pública No. 24.463, de fecha 18 de agosto de 1995, se inició ante mí, la Tramitación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOAQUIN BOHIGAS BOSCH.

El señor JOAQUIN BOHIGAS BOSCH, repudió el legado instituido en su favor, la señora MONTSERRAT BOSCH PARGA VDA. DE BOHIGAS, reconoce la validez del Testamento y sus derechos, aceptó la herencia, asimismo la señora MARIA DEL MAR BOHIGAS BOSCH DE DOT, acepta el cargo de Albacea que le fue conferido el cual protestó desempeñar fielmente conforme a los que a su clase compete declarando que en su oportunidad procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes relictos.

ATENTAMENTE.

LIC. JORGE ANTONIO FRANCOZ GARATE.-Rúbrica.

335-A1.-29 marzo y 10 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 16
TOLUCA, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Por escritura pública número 2919, volúmen 51, de fecha 8 de febrero de 1996, los señores AMPARO GUERRA TORRES, NICOLAS ALBERTO GONZALEZ ALBARRAN y HECTOR LUIS PAVON ROMERO, radicaron en la Notaría a mi cargo para su tramitación extrajudicial, la sucesión testamentaria a bienes del señor GUILLERMO FRANCISCO JAVIER GUERRA TORRES, aceptaron la herencia y la primera manifestó aceptar el cargo de albacea y protestó cumplirlo fielmente y que ya procede a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Toluca, Méx., marzo 27 de 1996.

EL NOTARIO PUBLICO No. 16.

LIC. ALFREDO MONTIEL ROJAS.-Rúbrica.

1504.-29 marzo y 10 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 35
TLALNEPANTLA, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA, Notario Público 35, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx.

Por instrumento número 17,124, de fecha 22 de marzo de 1996, ante mí el señor GERARDO GUEFEN HERNANDEZ, radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora SILVIA NORMA HERNANDEZ Y CASILLAS, reconoció la validez del Testamento Público Abierto, otorgado por la Testadora, reconociendo sus derechos hereditarios, y de Albacea designados, aceptó el cargo y manifestó que procederá a formular el inventario y los avalúos.

Huixquilucan, Edo. de Méx., 25 de marzo de 1996.

LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA.-Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 35.
TLALNEPANTLA, MEX.

1491.-29 marzo y 10 abril

**NOTARIA PUBLICA No. 14
TEXCOCO, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "13,163", ante mí, el veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y seis, se protocolizó la radicación del Trámite Sucesorio Testamentario a bienes del señor ALESSANDRO BASIGNANA OSTI, la señora GILIANA ROSETTA PERISSINI, aceptó la Institución de Unica y Universal Heredera, así mismo el señor RENZO BOTTA, aceptó el nombramiento de albacea de dicha sucesión y manifestó que procederá a formular el Inventario respectivo

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días.
1497.-29 marzo y 10 abril.

**NOTARIA PUBLICA No. 14
TEXCOCO, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "3,093", ante mí, el dos de febrero de mil novecientos noventa y seis, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora TERESA SOLORZANO MARTIN, los señores LEONCIO, SERGIO, ENRIQUE Y ARCELIA, todos de apellidos ROMERO SOLORZANO, aceptan la Institución de unicos y universales herederos, hecha en su favor. Así mismo la señora YOLANDA ROMERO SOLORZANO, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el Inventario respectivo.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días.
1498-29 marzo y 10 abril.

**NOTARIA PUBLICA No. 14
TEXCOCO, MEX.
A V I S O N O T A R I A L**

EL LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "3,064", ante mí, el veinticinco de enero de mil novecientos noventa y seis, se radicó la sucesión testamentaria de la señora AMELIA GARCIA VIGUERAS DE FERNANDEZ, el señor RAUL FERNANDO RIVERA, reconoció la validez del testamento y aceptó la institución de unico y universal heredero, hecha en su favor. Así mismo aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO No. 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días.
1499.-29 marzo y 10 abril.

**CLUB DE GOLF SAN CARLOS
METEPEC, MEX.
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Se convoca a los señores accionistas del CLUB DE GOLF SAN CARLOS, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las instalaciones de la Casa-Club el 25 de abril de 1996 a las 17:00 horas que se registrá bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Nombramiento de escrutadores.
2. Instalación de la asamblea .
3. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la asamblea anterior.
4. Informe de la administración, presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1995, discusión y aprobación en su caso.
5. Dictamen del Comisario y proyecto de aplicación de resultados.

6. Elección de Funcionarios y Comisario.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la Asamblea.

Metepec, Méx., abril de 1996.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
ING. JORGE A. CANALES E.-Rúbrica.
PRESIDENTE.

Nota.- Los Señores Accionistas deberán obtener los pases para la Asamblea dentro de las 24:00 horas anteriores a la misma en las oficinas del Club.

1496.-29 marzo.